

REPORTE JURÍDICO RESUMIDO DE SENTENCIA

CASO DE ALTO PERFIL: SECTOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

TRIBUNAL:	Tribunal de Distrito de los EE. UU. para el Distrito Norte de California (División de Oakland)
CASO REFERENCIADO:	Elon Musk v. OpenAI, Inc., Samuel Altman, Gregory Brockman, Microsoft Corp., et al.
JUEZ PRESIDENTE:	Hon. Yvonne Gonzalez Rogers
FECHA DEL FALLO:	18 de mayo de 2026
RESOLUCIÓN FINAL:	Desestimación completa de la demanda. Veredicto unánime del jurado adoptado de inmediato por el tribunal debido a la prescripción de los plazos de presentación legal (Statute of Limitations).

1. RESUMEN EJECUTIVO

El 18 de mayo de 2026, un jurado federal compuesto por nueve personas en Oakland, California, emitió un veredicto unánime en contra de Elon Musk en su litigio civil de alto perfil contra la empresa OpenAI, Inc., su Director Ejecutivo Sam Altman y su Presidente Greg Brockman. El jurado determinó que Musk interpuso sus reclamaciones fuera del plazo establecido por la ley del estado de California, el cual define una prescripción de tres años (*statute of limitations*) aplicable a los cargos planteados.

La Honorable Jueza de Distrito Yvonne Gonzalez Rogers, actuando bajo su facultad jurisdiccional y habiendo convocado al jurado en un rol de carácter consultivo para dirimir disputas sobre hechos temporales, aceptó íntegramente la determinación del panel. Acto seguido, procedió a desestimar de forma fulminante la totalidad de las reclamaciones de Musk en sede judicial, afirmando que existía evidencia abrumadora que sustentaba la conclusión de que la demanda había sido interpuesta a destiempo.

Declaración del Tribunal (Hon. Yvonne Gonzalez Rogers): "Existe un volumen sustancial de evidencia material que respalda la conclusión unánime alcanzada por los miembros del jurado, motivo por el cual este tribunal se encontraba plenamente facultado y preparado para dictaminar la desestimación inmediata en el propio acto procesal."

2. ANTECEDENTES DEL LITIGIO Y RECLAMACIONES

La demanda original fue promovida por Elon Musk —cofundador y financiador histórico del laboratorio de investigación original— en agosto de 2024. Musk alegaba haber sido engañado mediante declaraciones fraudulentas para aportar aproximadamente 38 millones de dólares estadounidenses entre los años 2015 y 2018. Según la teoría del demandante, dichos recursos financieros se otorgaron bajo la estricta promesa de que OpenAI funcionaría de manera perpetua como una organización sin fines de lucro, dedicada exclusivamente a la investigación en Inteligencia Artificial General (AGI) de código abierto y segura en beneficio de la humanidad.

El núcleo de las acusaciones afirmaba que los directivos demandados ejecutaron una reestructuración corporativa encubierta para convertir la entidad en un gigante comercial con fines de lucro masivo, estrechamente vinculado a Microsoft Corporation. Los tres cargos principales ventilados durante los 11 días de juicio oral correspondieron a:

Cargo Demandado	Fundamento Principal e Implicación Legal
Incumplimiento de Fideicomiso Benéfico	Alegación de que los activos del laboratorio sin fines de lucro fueron desviados ilícitamente a una subsidiaria comercial para enriquecer a inversionistas internos.
Enriquecimiento Injusto	Acusación directa de que Sam Altman y Greg Brockman capitalizaron indebidamente el prestigio y propiedad intelectual de la fundación benéfica en beneficio propio.
Complicidad y Cooperación Necesaria	Cargo dirigido formalmente contra Microsoft Corp., señalando que financió y facilitó de forma consciente el quebrantamiento de la misión altruista original mediante contratos exclusivos.

El demandante solicitaba que se ordenara judicialmente una indemnización de 134 mil millones de dólares, fondos que pretendía redirigir de vuelta a los programas filantrópicos de la rama benéfica de OpenAI, la remoción inmediata de Altman y Brockman de la junta directiva y la anulación completa de los acuerdos de recapitalización con fines de lucro ejecutados por la firma tecnológica.

3. ANÁLISIS DEL VEREDICTO Y FUNDAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN

A pesar de que el equipo de defensa de Musk, encabezado por el letrado Steven Molo, intentó centrar el juicio en la credibilidad personal de Sam Altman y la presunta "apropiación indebida de una institución de caridad", el caso colapsó debido a un aspecto de procedimiento temporal preeminente. Los abogados defensores de OpenAI, liderados por William Savitt, demostraron de forma concluyente que Musk poseía pleno conocimiento del rumbo

comercial, los planes de reestructuración lucrativa y el marco operativo de OpenAI muchos años antes de interponer su acción legal en 2024.

El jurado requirió un período de deliberación inferior a dos horas para concluir unánimemente que Musk conocía o debía haber conocido razonablemente los elementos constitutivos de su agravio con anterioridad al umbral de los tres años previos a la demanda. Consecuentemente, al expirar el término legal fijado por el estatuto de limitaciones, los cargos quedaron privados de viabilidad procesal, impidiendo al jurado y a la jueza valorar el fondo o mérito sustantivo de las acusaciones relativas al fraude empresarial.

4. CONSECUENCIAS COMERCIALES E IMPACTO EN EL MERCADO

Esta victoria judicial elimina de manera definitiva el principal obstáculo legal que pesaba sobre los planes corporativos estratégicos de OpenAI. La compañía, actualmente valorada en el entorno de los 852 mil millones de dólares, tiene expedito el camino para avanzar hacia una Oferta Pública Inicial (IPO) planificada para finales de este año, con proyecciones de valoración bursátil que rozan el billón de dólares (*\$1 trillion USD*). Asimismo, el fallo blindará legalmente la alianza de Microsoft Corporation con OpenAI, en la cual se ha revelado una ejecución presupuestaria de inversiones superior a los 100 mil millones de dólares.

5. POSTURA DE LAS PARTES Y RECURSO DE APELACIÓN

Tras la conclusión de la audiencia, las partes fijaron sus posturas oficiales:

OpenAI: El equipo legal describió la demanda como una "invención tardía que carece de relación con la realidad" y un intento hipócrita por parte de Musk de sabotear de manera directa a un competidor comercial, buscando proteger los intereses de su propia firma de inteligencia artificial, xAI.

Elon Musk: El demandante emitió un comunicado público ratificando su rechazo absoluto al veredicto. Sostuvo que el tribunal esquivó pronunciarse sobre el fondo ético y material del caso recurriendo a una "mera formalidad de calendario". Confirmó que su representación legal presentará un recurso formal ante la Corte de Apelaciones del Noveno Circuito de los EE. UU., argumentando que consentir este fallo sienta un precedente destructivo para las donaciones benéficas y la transparencia de las fundaciones en territorio estadounidense.